



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVL MUNICIPAL
BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.02

Fecha (dd/mm/aaaa):13/01/2023

E: 1Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 019 2020 00194 00	Abreviado	MARY SARMIENTO MENESES	MARTIN ARENAS PETRO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	12/01/2023	1	
68001 40 03 019 2022 00567 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ JENNIFER ORTIZ CASTRO	MARINA HERRERA DE VIVIESCAS	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles ORDENA SECUESTRO	12/01/2023		
68001 40 03 019 2022 00739 00	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S.	MARIA ALEJANDRA APARICIO APARICIO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	12/01/2023		
68001 40 03 019 2022 00740 00	Ejecutivo Singular	EDIFICAS S.A.S.	JUAN CARLOS DIAZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	12/01/2023		
68001 40 03 019 2022 00741 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN-	CAROLINA SANABRIA MARTINEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	12/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ZAHIRA XIMENA PARRA SEPULVEDA
SECRETARIO